



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Secretaría

Estimados/as miembros de la Junta de Representantes,

Ante la situación de crisis sanitaria, y la recomendación de no celebrarse las sesiones de órganos colegiados de forma presencial, tal y como recoge los reglamentos de la Delegación de Alumnos UPM en este ámbito, es por lo que debemos aplicar de forma supletoria la norma de rango superior para la celebración de sesiones en forma no presencial. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, contempla esta situación y en base a esto, es por lo que tenemos cobertura y garantías jurídicas para la celebración de estas sesiones telemáticamente.

En concreto, son de aplicación, en lo que no está regulado en nuestra normativa interna, los artículos 15 a 21 de la citada Ley.





Estimado miembro de la Junta de Representantes:

Te convoco a la próxima Junta de Representantes de la Universidad Politécnica de Madrid, que se celebrará con carácter **extraordinario** el **miércoles 11 de noviembre de 2020**, a través de una sesión telemática en el sistema **Zoom** (cuyo enlace se os hará llegar en los próximos días) a las **17:00 horas** en primera convocatoria, y a las **17:30 horas** en segunda convocatoria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 7 de octubre de 2020.
2. Debate de la gestión del equipo DA-UPM.
3. Ruegos y preguntas.

Os recordamos a su vez que toda la información necesaria sobre el acceso y el desarrollo de la sesión estará disponible en el Moodle de la Junta de Representantes.

De la misma manera, remitimos el siguiente formulario <https://forms.gle/tQgB254jKjksWGsRA> para recopilar los problemas concretos que se quieran tratar en el punto 2 del Orden del día y se facilite la gestión de los turnos de palabra.

Para el desarrollo del punto 2, se hará una breve presentación de la gestión realizada durante el curso. Tras ello, se solicitarán los turnos de palabra para enumerar los problemas detectados de manera general y organizar los turnos en función de estos. Cada turno, se deberá acompañar una solución al problema expuesto.

Se recogerán las soluciones propuestas de cara a futuras legislaturas para en caso de repetirse situaciones similares puedan afrontarlas de la mejor manera.

En Madrid, a 8 de noviembre de 2020.

Jesús Sesé Enríquez de Salamanca
Delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid





CERTIFICADO DE ACUERDOS

ACUERDOS ADOPTADOS por la JUNTA DE REPRESENTANTES de la UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID

En su sesión EXTRAORDINARIA del día 11 de noviembre de 2020

D^a. Celia Sanchíz Flores, con Documento Nacional de Identidad 51484658-D, estudiante de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía, actuando como SECRETARIA de la DELEGACIÓN DE ALUMNOS de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CERTIFICA

Que, en la sesión extraordinaria de la Junta de Representantes de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 11 de noviembre de 2020, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos, haciendo constar que el presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta:

1. Aprobación del acta de la sesión del 7 de octubre de 2020

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid, a 12 de noviembre de 2020.

Celia Sanchíz Flores
Secretaria de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

